

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE  
PISOS PLANOS DICOPLAN CÍA. LTDA., SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO  
DEL AÑO 2007**

**Señores Socios:**

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de DICOPLAN CÍA. LTDA., les presento el informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del año 2007:

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2007**

Durante el citado ejercicio económico, la administración, luego de completar la organización de la infraestructura básica para cumplir con el objeto social de la compañía, desplegó todo su esfuerzo tendiente a la oferta y promoción de sus productos y servicios, que tuvieron una notable acogida entre los clientes, concretándose en la realización de diversas obras de construcción y contratos de provisión de hormigón. Consiguientemente, no obstante la incertidumbre por la situación política y económica del país, el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico en cuestión, han sido satisfactorios.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Como se ha manifestado en el punto precedente, cabe recalcar que la actividad desarrollada en el ejercicio económico del 2007, ha sido en su totalidad dirigida al cumplimiento del objeto social de la compañía recién constituida, por lo que no se ha reunido la Junta General de Socios. No obstante, dicha actividad se ha realizado dentro de las disposiciones de la ley de la materia y del estatuto social, considerando desde luego, con el respeto debido, la omnipresencia de la Junta General.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS  
DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2007, EN EL ÁMBITO  
ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Cabe destacar como un hecho extraordinario, que el ejercicio económico del 2007 ha sido influenciado por la incertidumbre política, particularmente para la empresa privada, originada en el nuevo gobierno nacional. Sin embargo, en dicho período, la compañía ha logrado desarrollar interesantes proyectos y trabajos a ella confiados, tales como: la provisión de hormigón y construcción de losas y contrapisos en el Centro Comercial El Condado, la construcción de la Planta NOVACERO en la parroquia de Lasso, la construcción de la carpeta de rodadura en pavimento rígido de la variante de Papallacta, entre otros, que han determinado una organización administrativa apropiada y eficaz.

En el ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las obligaciones emanadas del Código del Trabajo y de la Seguridad Social.

En el ámbito legal, a más del cumplimiento de las normas que rigen a las compañías, no ha habido eventos extraordinarios en dicho ejercicio.

**4. SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Como ustedes, señores socios, podrán estudiar y analizar, los resultados de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2007, constan en el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes.

No es destacable la comparación del referido ejercicio económico con el ejercicio económico del 2006, pues éste fue muy corto, si su vigencia se cuenta a partir de la inscripción de la escritura pública de constitución de DICOPLAN CÍA. LTDA. en el Registro Mercantil del cantón Quito.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Puesto que el ejercicio económico del 2007 arrojó utilidades, propongo a la Junta que, luego de las deducciones legales, las utilidades generadas sean repartidas entre los socios de conformidad con la ley.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**

Frente a las excelentes posibilidades de captar algunas obras de considerable magnitud durante el ejercicio económico del 2008, que obligará a la administración a contratar personal especializado para el correspondiente manejo, recomiendo a la Junta General el respaldo y la toma de ágiles medidas o resoluciones, si ellas están dentro de sus facultades estatutarias, con el fin de concretar las citadas aspiraciones.

**7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

En la utilización de los sistemas informáticos y software que realiza la compañía, se han respetado las normas sobre propiedad intelectual vigentes.

Es todo cuanto puedo informar, no sin antes agradecerles por su apoyo constante.

Marzo del 2008



Ing. Diego Patricio Torres Gordillo  
GERENTE GENERAL